De Gaulle Criticó la Política de Gran Bretaña en el Levante

RETIRAN LAS TROPAS FRANCESAS

El Orden

Año XVIII ★ N° 6230 ★ Santa Fe, domingo 3 de junio de 1945 — 12 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

El General Humboldt Penetró en Damasco

DAMASCO, 2 (ANS) — El general Roget, que dirigió el cañoneo de esta ciudad desde el jueves a la mañana de ayer, fué separado del comando francés a pedido de las autoridades británicas. El general Humboldt, jefe del general Paget q' permaneció en Beirut hasta que las fuerzas británicas decidieron intervenir en Damasco, fué llevado hoy en automóvil blindado a través de las calles de la castigada ciudad. Por la tarde, el grupo británico visitó los cuarteles de las fuerzas francesas, a fin de localizar los rehenes que aquéllos tomaron entre la población, según afirman los sirios. Además se trató de descubrir los productos de los saqueos que los soldados franceses habrían realizado en hoteles y negocios de Damasco.

Bajo la protección del toque de queda, las autoridades británicas están retirando de la ciudad a las tropas francesas, indicándose que los senegaleses, sobre quienes se concentra el odio de la población, serán sacados de Damasco en horas de la noche.

Declaraciones del General De Gaulle

PARIS, 2. (A.N.S.) — El general De Gaulle en declaraciones a los periodistas atacó hoy duramente la política británica del cercano oriente insinuando que Londres es culpable de la crisis actual del Levante.

De Gaulle afirmó que Francia está dispuesta a negociar en la solución de la crisis pero no sobre bases generales de cuestiones relativas al mundo árabe, sino más bien sobre bases de las rivalidades internacionales. Agregó que Francia considera al Levante una magnífica oportunidad para aplicar la clase de cooperación internacional que se trata de armonizar en San Francisco.

Dijo que la intervención británica en Siria y Líbano violó el acuerdo anglo—francés firmado en julio de 1941 que estaba aún en vigor a las 4.30 p. m. del 31 de mayo cuando el primer ministro Churchill envió su nota.

Agregó que Francia tiene intereses especiales y afinidad cultural con las razas árabes que han desempeñado papel importante en sus relaciones con ellos.

Continuó: "Gran Bretaña tiene también considerables intereses comerciales y este es el papel que ha querido desempeñar dentro del mundo árabe. Después de 1918 y la institución del mandato comenzaron las dificultades. A la vista está que no han terminado."

Las tropas francesas en Siria

Prosiguió: "Aunque los británicos frecuentemente han dicho y tal vez pensado que estaban dispuestos a dejar a Francia gobernar los mandatos como creyeran más conveniente, no siempre lo han hecho así y por esa causa se han producido incidentes en esa zona durante muchos años."

De Gaulle dijo que Francia tiene entre cuatro y seis mil soldados regulares en Siria, además de tropas especiales, mientras que Inglaterra en contraste tiene 600 mil hombres en el cercano oriente y un ejército completo — el noveno — en Siria.

"Todas estas complicaciones — agregó — se deben a la actitud del gobierno británico y la actuación hostil de sus agentes. Francia ha hecho todo lo posible por atenuar y resolver la crisis."

Continuó diciendo que Francia trató de negociar tratados con Siria y Líbano y obtener bases allí "como lo hacen allí también y en otras partes los británicos y norteamericanos".

Agregó que el delegado francés hizo proposiciones a este fin el 8 de mayo pero las contraposiciones de sirios y libaneses fueron inútiles y comenzaron casi inmediatamente los incidentes.

"Hay patriotas y bandas irregulares armadas", dijo, "que desdichadamente usan armamento británico. Esto es una imprudencia como frecuentemente lo hemos hecho saber al gobierno inglés. Estos elementos atacaron a las tropas y establecimientos franceses."

"Nuestras tropas rechazaron los ataques en todas partes, con excepción de Djebel Druza donde no teníamos fuerzas suficientes y en Damasco donde nos vimos obligados a emplear artillería y un avión."

Advertencia del presidente de Siria

BEIRUT, 2 (ANS)— Se informa que el presidente de Siria ha hecho saber a las autoridades británicas que "todo Levante no tolerará más la presencia de ningún francés" en sus territorios. Asimismo se informa en círculos sirios que han pedido que el general francés Oliva-Roget que dió la orden de abrir fuego en Damasco, sea colocado en la lista de delincuentes de guerra para ser juzgado por el tribunal internacional.

Mientras tanto, pese a estas noticias la situación vuelve gradualmente a la normalidad con excepción de la región [illegible], en la frontera sirio-palestina, donde beduinos armados bajo el mando del emir el Shaalan, trataron de atacar a las tropas circasianas bajo el mando de franceses. Aparentemente los beduinos ignoraban que Paget se había hecho cargo de la situación. Los militares británicos intervinieron inmediatamente [illegible] fuerza propia dada por los franceses por no existir sentido de proporción entre la acción provocativa y el bombardeo aéreo y de artillería a la ciudad.

VISITO AL CANCILLER EL EMBAJADOR INGLES

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El embajador de Gran Bretaña visitó esta mañana al Ministro de Relaciones Exteriores, con quien consideró diversos asuntos.

Despliegue naval inglés

Otro testigo presencial declaró: "Jamás vi tal despilfarro de municiones. Los franceses disparaban a diestra y siniestra, en cantidades incomparables". Se ha notado que prevalece espíritu de venganza entre la población, por causa de la devastación y los saqueos.

Mientras tanto las fuerzas navales francesas del Levante, que consisten de tres torpederos, fueron llamados a Beirut por el comodoro francés, estando amarradas en el puerto, pero sin participar en los incidentes.

El despliegue naval inglés ha impresionado profundamente a la población, aunque no se ha dado permiso a desembarcar a las tripulaciones. La presencia de la armada, se dice, tiene sólo carácter preventivo, pero en cualquier momento que sea necesario apoyará a las fuerzas terrestres británicas.

Atmósfera hostil en Damasco

Despachos procedentes de Damasco, informan que prevalece en la ciudad una atmósfera de venganza y que de no ser por trescientos policías municipales y quinientos gendarmes distribuídos por la población para mantener el orden, las multitudes probablemente lincharían a todos los franceses en la capital siria.

Un informante militar británico declaró a la prensa que aun se producen tiroteos aislados, pero sin importancia.

Agregan los despachos que los sirios están saqueando las tiendas, principalmente en busca de alimentos. Quince días de huelga ha llevado a muchos al estado de semi-inanición, mientras otros en situación desesperada, sin trabajo ni dinero, roban y saquean los comercios que abren sus puertas.

Continúan informando: "Por lo general, la gendarmería, que también se portó durante los incidentes, mantiene el orden tratando de evitar reuniones de grupes cerca de las residencias de franceses o cuarteles de las tropas".

Terminan diciendo que civiles franceses también tomaron parte en las refriegas, armados por el comandante francés, manejando guardias especiales o actuando como franco-tiradores.

ALUDIO MR. GREW A LA ACCION RUSA EN BERLIN

WASHINGTON, 2 (ANS)— El secretario interino Grew dijo que Estados Unidos no podrían prestar "debida consideración" a las informaciones relativas a la venganza de los rusos contra los alemanes en Berlín, sino hasta que se admitan representantes estadounidenses a la capital alemana ocupada por los rusos.

Rehusó confirmar o negar la afirmación del senador Owen Brewster de que los rusos "liquidan" a los profesionales alemanes en un esfuerzo para convertir al comunismo a Alemania derrotada.

Agregó que la imposibilidad de los aliados occidentales de penetrar en Berlín y establecer la maquinaria de control de los cuatro grandes, impide todo análisis por este gobierno, respecto a las noticias de que los administradores alemanes de Berlín nombrados por los rusos, harán ejecutar cincuenta alemanes nazis por cada caso probado de incendio criminal o desorden en la ciudad.

Grew dijo que Estados Unidos no tiene representantes en funciones en Berlín ni ninguna otra parte de Alemania ocupada por los rusos. El consejero político de Eisenhower, Robert Murphy, mientras tanto se entrevistó con Truman, expresando después la esperanza de que se establezca dentro de breve tiempo un consejo de control aliado en Alemania. Dijo que las perspectivas en ese sentido son "extremadamente favorables y satisfactorias", quedando sólo unos cuantos detalles que acordar con los soviéticos. Tiene el propósito de regresar mañana a Alemania.

Grew dijo que Estados Unidos recibió una nota rusa pidiendo que los cinco grandes tomen las medidas pertinentes para resolver la situación del Levante. Dijo que la nota rusa se recibió antes de que Gran Bretaña interviniera, agregando que Estados Unidos seguirán colaborando con cualquiera que quiera evitar derramamientos de sangre en esa zona. Declinó comentar [illegible] sobre la indirecta sugestión soviética de que Estados Unidos, Francia, Rusia, Gran Bretaña y China juntas resuelvan la controversia. Confirmó las noticias de que el gobierno francés había contestado la nota norteamericana del 29 de mayo, expresando su preocupación por la situación del Levante. Dijo que la contestación manifiesta que jamás fué intención de Francia abandonar su propósito de dar a Siria y Líbano la total independencia y que se considera la posición francesa frente a los ex mandatos "irreconciliable con la independencia de esos estados", ya que Francia tiene el deber y derecho de defender "sus intereses de siglos".

PARTIRA PARA RIO DE JANEIRO EL Gral. ACCAME

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — A mediados del corriente mes partirá para Río de Janeiro el general de división retirado Don Nicolás Accame, quien ha sido designado embajador ante el gobierno brasileño.

El general Accame será reemplazado por el general de división Francisco Reynolds en la presidencia del consejo supremo de guerra y marina.

Tumba de un paracaidista aliado



Un soldado británico contempla la tumba de un paracaidista muerto durante la campaña de liberación de Holanda, adornada con el tulipán, la flor nacional holandesa.

Hay más Ruinas que en 1923 en el Japón

GUAM, 2. (A.N.S.). — Los japoneses informan que en Tokío, cuyas zonas principales han quedado totalmente destruídas por los ataques devastadores, millares de residentes sin hogar, se han establecido en cuevas y bajo escombros, probablemente mientras dure la guerra.

"Nippon Times" declara que los daños causados por los ataques incendiarios a las mayores ciudades japonesas son "sorprendentemente grandes" y exceden los causados por el terremoto e incendios de 1923.

El cuartel general aliado informa que entre Tokio, Osaka, Nagoya, Yokohama y Kobe, han sido destruídas totalmente por los incendios, zonas que suman 215 kilómetros cuadrados.

Un editorial del periódico "Mainichi" pide se declare la ley marcial en todo el país, para mantener el orden y el nivel de producción de guerra, editorial que se considera un indicio del pánico y desorganización causados por los ataques de las gigantes superfortalezas.

"Teniendo en cuenta —dice el diario aludido— que el número de víctimas de los ataques ha aumentado en proporción tremenda, en verdad nadie debe sorprenderse que se considera necesaria la proclamación de la ley marcial nacional".

★ AVANCES AMERICANOS EN OKINAWA

Tropas avanzadas llegaron a menos de 5 kilómetros de la costa meridional, donde las patrullas pueden ver las playas. La conquista de alturas ha dado a los norteamericanos puestos de observación para la artillería en su avance hacia la costa.

La embestida hacia el sur es uno de los cuatro objetivos principales que quedan por lograr. Otros son la conquista del aeródromo de Naha, que es el mejor de Okinawa, y conseguir la dominación total del puerto de Naha y el gran fondeadero naval de la bahía Nagakasuku. Todos se hallan al alcance de los norteamericanos, después de la sangrienta campaña de 63 días.

Tres pistas del aeródromo de Naha, dos de 1.500 metros de largo y una de 1.200, darán a los norteamericanos su mejor base aérea en la isla. El avance también está destinado a destruir los cañones japoneses que impiden a los norteamericanos utilizar el puerto de Naha.

La bahía de Nagakasuku, con su puerto mayor de Yonabaru, en la costa oriental de la isla, también está prácticamente en poder de los norteamericanos. Sólo falta acabar con pocos nipones que resisten aún en la península Chinen, para que la bahía quede abierta a los barcos estadounidenses. La bahía era una enorme base naval y centro de instrucción para barcos de superficie y submarinos japoneses.

★ DERROTAN LOS CHINOS A LOS INVASORES

CHUNGKING, 2 (ANS) — Las tropas chinas arrasaron la línea defensiva nipona frente a Paoking, en la provincia de Hunan, tomando tres poblaciones y avanzando hasta catorce kilómetros de la ciudad, mientras se libra intensa batalla por la posesión del empalme vial de Chienkiang en la provincia de Kwangsi, más al sur. El asalto chino iniciado hace tres días, se efectuó sobre un frente de 65 kilómetros al oeste de Paoking, y arrasó el bastión de Yenkoupou, 14 kilómetros al oeste de Paoking, a primera hora de hoy.

El comunicado chino informa que otros dos bastiones externos, Tanlow y Chikoupu, cayeron en el asalto, causándose grandes pérdidas a los japoneses y tomándose gran botín.

Aunque no ha habido anuncio oficial de que el nuevo sexto ejército haya entrado en acción, recientes despachos del frente dicen que se ha situado en posiciones estratégicas en la provincia de Hunan, después de ser trasladado por aire desde el oeste de China, para hacer frente al asalto nipón contra la base aérea norteamericana de Chihking.

El ejército está a las órdenes del general Liao Lao Hsing y tiene en sus filas veteranos de Merikyina y de la batalla para reabrir la carretera de Birmania.

En la provincia de Kwangsi, dos columnas chinas se abren paso hacia las posiciones que guardan Kwanchien.

EN SAN JUAN SE SINTIO UN TEMBLOR DE TIERRA

SAN JUAN, 2 (A.N.S.) — A las 2.25 se sintió en esta ciudad y zonas vecinas un fuerte temblor de tierra que felizmente no tuvo consecuencias desagradables.

EL EX REY CAROL PIDE RESIDIR EN FRANCIA

PARIS, 2 (ANS) — De fuente fidedigna se informa que el ex rey Carol de Rumania, ha solicitado permiso al gobierno francés, para residir en Francia, con la señora Lupescu.

LA ORGANIZACION DE LOS TRANSPORTES EN EUROPA

ROTTERDAM, 2. (A.N.S.)— Según el profesor E. [illegible] Hondelink, presidente de la organización de transportes centrales de Europa, se tardará por lo menos otro año hasta que los transportes por ferrocarril, carretera y ríos puedan volver al nivel necesario para atender la subsistencia de los diversos países sin ayuda aliada.

Indicó que los ejércitos norteamericanos y británico deberán contribuir a transportar víveres y productos esenciales desde puertos a los consumidores.

Nuevos Motivos de Incertidumbre Surgen de la Conferencia Mundial

Propuesta de Rusia

SAN FRANCISCO, 2. (A.N.S.). — La Unión Soviética pidió hoy más amplia aplicación de la fórmula de Yalta sobre votación, incluso el derecho de vetar el "debate" de un litigio en el Consejo de Seguridad Mundial.

El pedido, que está contenido en la interpretación rusa de la cuestión del voto y considerada casi tres horas en la reunión de los cinco grandes, ha planteado la más grave crisis por que ha atravesado la conferencia de naciones unidas.

Tan grave es la situación, que pone en peligro el progreso de otras cuestiones vinculadas con aquel asunto, que los cinco grandes fueron citados para otra reunión a las 5.30 p.m., hora de guerra del Pacífico.

Témese una nueva controversia

SAN FRANCISCO, 2. (A.N.S.). — Nueva incertidumbre y posibilidad de larga controversia se han presentado a la Conferencia de Naciones Unidas, con la propuesta rusa de que el derecho al veto en el Consejo de Seguridad abarque mayor amplitud que lo que se había contemplado hasta ahora. Algunos delegados han expresado temor que el plan ruso paralice aun más las ya retardadas deliberaciones. El plan presentado en la tan esperada respuesta rusa a la interpretación de la fórmula de votación de Yalta, fué entregada anoche en la conferencia de los cinco grandes. La delegación norteamericana se reunió esta mañana durante diez minutos, para tratar asuntos corrientes y luego pasó a las habitaciones particulares de Stettinius para proseguir el estudio de la interpretación rusa antes de la reunión de los cinco grandes que, según se decidió anoche, será diaria hasta que se haya recuperado el tiempo perdido.

Estudian la propuesta rusa

Los consejeros de las grandes potencias, pasaron la mayor parte de la noche estudiando la interpretación rusa, de la cual se tienen pocas copias, y tras de breve descanso, volvieron a ella. Se conviene en general que la interpretación adopta una actitud enérgica sobre como deberán los cinco grandes hacer uso del derecho del veto y se duda que las pequeñas naciones o por lo menos parte de ellas acepten la interpretación soviética.

Se hace notar que no hay disparidad básica entre las grandes potencias, pero la interpretación rusa concede menor elasticidad a las llamadas cuestiones de procedimiento que podrían ser decididas por el consejo de seguridad por mayoría de siete sobre once, sin requerir voto afirmativo de los cinco grandes. Rusia se muestra partidaria de restringir estas cuestiones a un número muy limitado, por lo cual es partidaria de aplicar el derecho al veto a la mayor cantidad de cuestiones.

La delegación estadounidense se muestra opuesta a que la asamblea tenga autoridad para examinar y recomendar la revisión de tratados, considerando que si tal organismo tuviese atribuciones para proceder a la revisión podría, aunque sea teóricamente, recomendar nuevo estudio de los tratados, tales como los firmados entre Gran Bretaña, Egipto, Estados Unidos y Panamá, este último sobre el régimen del canal.

Continúan las conferencias entre latinoamericanos, australianos y neozelandeses sobre la cuestión del derecho al veto, que para las naciones pequeñas representa tal vez el punto más importante de toda la conferencia.

Francia ha indicado que si las naciones pequeñas y medianas logran la eliminación del derecho al veto en la cuestión enmiendas, habrá sido un notable triunfo para ese grupo de naciones.

Ruinas en un cuartel de los nipones



Estas ruinas y despojos correspondieron a un cuartel japonés en la isla de Ramree, intensamente bombardeada por los aviones de las Reales Fuerzas Aéreas. Los que aparecen en la fotografía son precisamente dos oficiales de la RAF, examinando las posiciones bombardeadas y tomadas.

Aludió al Nazismo el Papa en un Discurso

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (ANS) — El Papa Pío XII pronunció hoy un discurso por radiotelefonía, relatando diversos aspectos de las relaciones entre el Vaticano y la Alemania nazista.

Luego de referirse al concordato celebrado con el Tercer Reich, aludiendo a sus consecuencias, expresó:

"Debe reconocerse empero, que el concordato en años siguientes tuvo algunas ventajas o por lo menos impidió males peores. En realidad, a pesar de todas las violaciones de que fué objeto dió a los católicos una base jurídica para su defensa, un baluarte detrás del cual podían escudarse en su oposición —mientras ello fuese posible— a la creciente campaña de persecución religiosa. La lucha contra la Iglesia se tornó en realidad más enconada; hubo disolución de organizaciones católicas, gradual supresión de florecientes escuelas católicas, públicas y privadas, alejamiento compulsorio de la juventud, de la familia y la Iglesia, presión sobre la conciencia de los ciudadanos y especialmente funcionarios civiles, sistemática difamación de la Iglesia y el clero mediante una hábil y bien organizada propaganda, así como de fieles, instituciones, enseñanzas e historia de la Iglesia, clausura, disolución, confiscación de casas religiosas y otras instituciones eclesiásticas, completa eliminación de prensa y casas editoras católicas.

"Para hacer frente a tales ataques, millones de valientes católicos, hombres y mujeres, estrecharon filas en torno a sus obispos, cuyos valientes y severos pronunciamientos nunca dejaron de resonar aún en los últimos años de esta guerra.

A continuación señaló las reiteradas violaciones del concordato, las sucesivas y reiteradas reclamaciones de la Santa Sede, las persecuciones, recordando que en 1937, en la encíclica "Mit Brennender sorge" había sido denunciado el nacionalsocialismo en términos rigurosos. Inmediatamente expresó:

Nadie puede acusar a la Iglesia de no haber denunciado a tiempo la verdadera naturaleza del movimiento nacionalsocialista y el peligro a que se exponía la civilización cristiana.

Quien quiera que dispone que una raza o pueblo o estado o depositario de poder ha de ser norma suprema, aún de los valores religiosos y la diviniza hasta la idolatría, pervierte el orden creado por Dios.

La oposición radical del estado nacionalsocialista a la Iglesia católica, está resumida en la encíclica. Los católicos alemanes reconocieron que la encíclica había arrojado luz y dado consuelo a los que practicaron a conciencia la religión de Cristo.

Pero la reacción de los que habían sido inculpados fué inevitable y el año 1937 fué para la Iglesia católica de Alemania, un año de indescriptible amargura. Los importantes sucesos políticos que caracterizaron los dos años siguientes y luego la guerra, no causaron atenuación en la hostilidad nacionalsocialista hacia la Iglesia, la hostilidad se puso de manifiesto cuando el nacionalsocialismo se halagaba con la idea de que cuando asegurasen la victoria, podrían eliminar la Iglesia para siempre.

Habló luego de la persecución a los sacerdotes en Polonia y otras naciones e hizo una advertencia relativa a la organización mundial de la paz, expresando que ante todo, debe calmarse la tempestad de las pasiones agitadas, elevando sus votos porque la concordia reine para siempre en la humanidad.

Conferenciarán el Gral. Zhukov y Eisenhower y Montgomery

CON LAS FUERZAS BRITANICAS EN ALEMANIA, 2 (A. N. S.). — El general Eisenhower y los mariscales Montgomery y Zhukov los tres jefes militares aliados que ganaron la guerra de Europa, probablemente realicen conferencias, antes de fin de mes, en el corazón de Alemania para dar la respuesta al más grande problema del siglo, el de cómo las cuatro potencias gobernarán a Alemania, durante la próxima década.

EL PROYECTADO VIAJE DE CLARK AL BRASIL

WASHINGTON, 2. (A.N.S.) — El general Clark dijo: "Nada me gustaría más" que ir a Río de Janeiro, pero manifestó que aún no ha recibido invitación. Agregó que lo único que sabe del supuesto viaje es por las preguntas de los periodistas. Clark, que se encuentra actualmente en Washington, indicó que no sabe si el viaje a Río encajará en sus planes, pero "no puedo imaginar más grato deber".

Unidad de América

SAN FRANCISCO, 2 (ANS)— La unificación de todos los estados americanos en una conferencia fué calificada por el ministro de relaciones exteriores de México, señor Padilla, en una entrevista con los periodistas. No se necesita poseer el don de la profecía, agregó, para darse cuenta de que la confederación entre las naciones de este hemisferio se hace cada vez más estrecha y tiende a una mayor unión. La conferencia de naciones a [illegible] tendrá lugar a su debido tiempo. Mientras tanto continuaremos trabajando juntos en los aspectos económicos, políticos y sociales, a fin de consolidar el bienestar general de nuestro continente.

El señor Padilla añadió que tenía esperanzas de que la Argentina tornaría a su plenitud de nación democrática. Al referirse al discurso que pronunció en la sesión plenaria de la conferencia de San Francisco [illegible] la admisión en el cónclave de la nación argentina, el señor Padilla, dijo: "En el acta de Chapultepec hay una cláusula que requiere la adhesión de los países latinoamericanos a los principios democráticos. La Argentina suscribió esa promesa y tenemos confianza en que ella cumplirá ese compromiso internacional".

Próxima reunión de cancilleres

SAN FRANCISCO, 2 (ANS)— Los delegados latinoamericanos y norteamericanos han convenido celebrar la próxima reunión de cancilleres de repúblicas americanas en Brasil. Esto fué confirmado por los representantes de varios países. Se sabe que la reunión se realizaría en Petrópolis alrededor de octubre. La decisión de celebrar la reunión en Brasil fué tomada como homenaje a la participación activa del Brasil en la guerra de Europa y debido a que Brasil tiene suficiente personal y medios para administrar la conferencia. Se sabe que Chile está plenamente de acuerdo con la elección de Brasil. Los chilenos se manifestaron contrarios a realizar la conferencia en Santiago, que muchos consideraban como la sede lógica de tal reunión.

Punto de vista uruguayo

SAN FRANCISCO, 2 (ANS)— El uruguayo José Mora Otero, apoyó la moción de referir toda clase de disputas al tribunal internacional. En reunión dijo que Uruguay se muestra en favor de la jurisdicción compulsiva, pero está dispuesto a aceptar la fórmula de conciliación para [illegible]. "Uruguay es partidario del establecimiento de jurisdicción obligatoria de la corte y el gobierno uruguayo firmó en 1921 un protocolo referente a la cláusula opcional y aceptó la jurisdicción obligatoria por tiempo indefinido. Uruguay tiene aspiración en el sentido de que no se haga distinción alguna entre los conflictos internacionales de carácter jurídico y político a fin de que todos se puedan someter a métodos jurídicos de solución pacífica. En opinión del gobierno uruguayo, toda diferencia, oposición o conflicto internacional debe ser sometido a la corte internacional de justicia si antes no hubieran sido resueltas por medios amistosos o por arbitraje. Los conflictos internacionales pueden siempre ser resueltos por medio de procedimientos jurídicos. Ningún estado debería ser autorizado a plantear un conflicto internacional sino estuviera amparado por un principio de derecho".

NOTICIAS SOBRE ENTRADA Y SALIDA DE LOS BUQUES

WASHINGTON, 2 (A.N.S.) — La comisión marítima anuló las restricciones de noticias sobre entrada y salida de buques de puertos de la costa oriental y del golfo Estados Unidos. Sin embargo, declaró que están en vigencia aún estas medidas de seguridad con relación a los puertos de la costa occidental.

Los itinerarios de entrada y salida, listas de pasajeros, informes sobre carga no militar, nombre del puerto de salida y puerto de destino de los barcos estarán disponibles a la prensa en las siguientes zonas:

Atlántico norte, Atlántico sur hasta el límite 18 grados de longitud este, mares Báltico, Norte, Rojo, Negro, Mediterráneo y Caribe, golfo de México, y aguas de la costa occidental de Sudamérica hasta el límite 83 grados de longitud oeste.

Queda bajo restricciones de seguridad toda información marítima de naves con destino a los puertos de Capetown y Balboa.

Siguen asimismo sujetas a censura las noticias sobre movimientos de tropas, buques mercantes con destino a zonas bajo restricciones de seguridad, instalaciones secretas a bordo de naves y bajas en el servicio marítimo por acción de la guerra, excepción hecha cuando se les dé publicidad por las autoridades competentes.

SOBRE EL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS OPINARON ALGUNOS DIRIGENTES

BUENOS AIRES, 2 (ANS) — A 48 horas de la publicación del Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos y de las demás medidas que complementan la nueva estructuración electoral aprobada por el P. E. y cumplida en principio el estudio de esas disposiciones por parte de los más caracterizados dirigentes de los partidos políticos, los mismos comienzan a pronunciarse al respecto.

En general se recoge la impresión de que esas piezas legales podrían ser mejoradas y de que no resulta conveniente que el P. E. haya producido una solución de fondo tan minuciosa, sobre todo por razones de oportunidad y por los reparos de orden constitucional que podrían formularse.

En cualquier forma, los dirigentes políticos no aventuran aun una opinión categórica, escudándose en la necesidad de estudiar medulosamente las resoluciones oficiales, acerca de cuya necesidad, sin embargo, coinciden afirmativamente.

★ EN EL SENO DEL RADICALISMO

Los dirigentes del radicalismo, partido en cuyas filas la publicación del Estatuto ha provocado una singular actividad, se apresuran a concretar la posición de la agrupación frente a los nuevos acontecimientos. Ha trascendido que en el cambio de impresiones realizado desde la aparición del Estatuto, los elementos directivos del radicalismo, se habrían convenido en invitar a una conferencia a todos los organismos provinciales de la agrupación, a fin de considerar las cuestiones que plantea la vigencia del Estatuto.

La conferencia aludida, según se afirma en los círculos partidarios, sería precedida de una reunión de la junta metropolitana del partido, en la que se presentaría un anteproyecto de la nota que los integrantes de la misma tendrían el propósito de presentar a la justicia federal respecto a la interpretación de algunas de las cláusulas del Estatuto.

★ EXPRESIONES DEL DOCTOR SANMARTINO

Al emitir su opinión sobre el Estatuto, el doctor Ernesto Sanmartino, declara que el actual P. E. debió dictar un simple decreto con normas fundamentales, para que los partidos ajustaran a las mismas su constitución o reorganización. Añade que la profundidad de ese código político, que se impone al país por decreto, creará serias perturbaciones y alejará las perspectivas del retorno a la normalidad.

Formula luego diversos reparos de carácter legal a varios aspectos del instrumento aprobado por el P. E. y más adelante afirma que la significación democrática de algunos principios adoptados para el Estatuto —voto directo, formación del patrimonio económico, régimen de incompatibilidades, garantías para el ejercicio del sufragio, etc.— aparecen comprometidos por la incorporación en ese instrumento normativo de sistemas y cláusulas que pueden malograr los propósitos del decreto. Señala como errores del Estatuto la creación de tribunales electorales, que a juicio del doctor Sanmartino, ejercerán una verdadera dictadura judicial sobre los partidos, si cuyos miembros, no son recusables; los complejos requisitos exigidos para la fundación y reconocimiento de los partidos políticos y que conspiran contra la libertad de asociación y contra elementales principios democráticos, y, por último, las prohibiciones establecidas para la propaganda partidaria.

A juicio del doctor Sanmartino, estas últimas disposiciones bastarían para invalidar todo el contenido democrático del resto del decreto, ya que se coloca, afirma, la libertad del pensamiento al arbitrio del comisario.

★ OPINION DE UN EXILADO POLITICO

El doctor Nicolás Repetto, actualmente en Montevideo, expresó también su juicio respecto al Estatuto, manifestando que se trata de un trabajo encomiable, que por complejo y extenso puede ser tomado como un verdadero tratado en la materia.

Agrega el doctor Repetto, "Atribuyo un alcance meramente informativo a la publicación del mencionado proyecto, porque no puedo suponer en nadie la pretensión de que en el plazo de dos meses lleguen a estudiarlo los partidos y pueda el régimen militar disponer de los resortes necesarios para aplicarlo. El Estatuto proyectado, añade el doctor Repetto, cambia fundamentalmente las normas empleadas hasta ahora en materia de fundación, organización de los partidos políticos, hasta el punto que la tarea de adoptarlo llevaría algunos años y terminaría con la liquidación de no pocos de los partidos existentes.

"Me parece que una ley puede imponer a los partidos buenos principios de organización y funcionamiento, siempre que ellos sean aplicados de buena fe, pues habiendo mala fe cualquier gobierno puede destruir con ella al mejor partido.

★ DEL DOCTOR AVELLANEDA HUERGO

El doctor Alfredo Avellaneda Huergo, a quien el ex presidente Ortiz encomendara hace cinco años la redacción de un proyecto de ley sobre la materia, manifestó por su parte que el trabajo de la comisión y la actitud del gobierno, sólo pueden merecer un solo juicio, una sola manifestación: "El aplauso y el agradecimiento de la ciudadanía argentina.

"Viene así a llenar un vacío existente desde los albores de la ciudadanía institucional; se elimina el escollo sempiterno que el pueblo argentino impidió la práctica real, seria, efectiva del régimen democrático".

El Cambio de Mano en la Circulación de Vehículos

Las autoridades municipales han dictado las medidas que corresponden ante el cambio de mano en la circulación de vehículos que, como se sabe, se inicia el 10 del mes corriente. Para facilitar la propalación de informaciones, la Municipalidad ha permitido la instalación de altoparlantes en las calles San Martín y San Jerónimo, por los cuales se harán indicaciones en todo lo que refiere al cambio de mano.

En calle San Martín desde Rioja a Buenos Aires y desde Catamarca a Suipacha, en San Jerónimo entre Salta y Mendoza funcionarán alto parlantes a los fines indicados desde el día de hoy.

LOS SERVICIOS DE TRANVIAS

Por su parte la Compañía Central Argentina de Electricidad ha dictado también las medidas que corresponden. Se ha trabajado intensamente en la modificación de curvas y cambio de agujas en las vías de tranvías dentro de todo el Municipio con la finalidad de invertir la circulación de todos los coches.

Además, para tener todo en las condiciones debidas y evitar posibles inconvenientes, ha resuelto la Compañía Central de Electricidad suspender la circulación de los tranvías desde la una a las seis horas de la mañana del indicado día 10 del corriente, fecha que entra en vigencia el cambio de mano.

SE INTEGRO EL CONSEJO DE LA DIRECCION DE ENERGIA

Por decreto dado ayer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha quedado integrado el Consejo de la Dirección General de Energía.

Lo integran los siguientes: Como presidente, el ingeniero Edmundo D. Quaglia, en su carácter de subsecretario de Obras Públicas; vocales: Dr. Marcos Arteaga Sola, en su carácter de asesor letrado de la Asesoría de Comisiones de Fomento; al ing. E. Pinasco, en representación de la Asociación de Ingenieros de la ciudad de Rosario; al ing. Carlos A. Niklison, por el Centro de Ingenieros de Santa Fe; al doctor Francisco C. Bendicente e ingeniero Ernesto Daumas, en representación del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, respectivamente, y don Alfonso R. Bonfanti, como representante de la Unión Industrial de Sta. Fe.

Actos con Motivo del Segundo Aniversario de la Revolución de Junio

Mañana se cumple el segundo aniversario de la revolución del 4 de junio de 1943.

Con tal motivo, se realizarán en nuestra ciudad los siguientes actos:

A las 9.30 horas, se oficiará en el Regimiento 12 de Infantería, una misa, en memoria de los caídos en dicha jornada, a la cual asistirán además de los jefes y oficiales de la unidad, las autoridades de la Intervención Federal.

A las 18.30 horas, las bandas del Regimiento 12 de Infantería y de Policía, darán conciertos al público, en las plazas San Martín y 25 de Mayo, respectivamente.

A las 20.30 horas, por medio de redes de altavoces instalados al efecto, se escuchará el mensaje que dirigirá al pueblo, el Excmo. Señor Presidente de la República, General de Brigada, don Edelmiro J. Farrell.

Además, se ha dispuesto el embanderamiento de los edificios públicos, calles y plazas, e iluminación de aquéllos y otras medidas complementarias.

COOPERATIVA DE CONSUMOS Y CREDITOS "EL HOGAR"

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, hoy a las 9, se realizará la asamblea general de la institución cooperativa del epígrafe, en el local de calle Catamarca 2471. Entre los asuntos incluidos en el orden del día, figuran: Memoria y Balance; Elección del nuevo Directorio y de los Síndicos, titular y suplente; Plan de labor para el próximo ejercicio.

El Acto de Homenaje Popular a la Constitución Nacional

La comisión popular que tiene a su cargo la organización del acto de homenaje a la Constitución Nacional, que tendrá lugar el viernes próximo a las 21.30 en el Teatro Moderno, ha dado a conocer la lista definitiva de oradores que harán uso de la palabra en el mismo, en el siguiente orden: Sr. Emilio C. García Iturraspe, Dr. Luis David Bonaparte, Dr. Romeo E. Bonazzola, Sr. Bernardo Schweizer, Sr. Antonio Sánchez, Dr. Eduardo A. Teissaire, Sr. Juan M. Vigo, Dr. Eduardo Laurencena y Dr. José N. Antelo.

La comisión, que funciona en el local de San Jerónimo 2066, está recibiendo numerosas adhesiones de las entidades democráticas, centros y partidos estudiantiles, organismos obreros, como así también de caracterizadas personalidades de diversos lugares del país, que expresan su adhesión al acto y a los fines que han movido a organizar el mismo.

De Paraná se ha anunciado la venida de una delegación que acompañará al doctor Laurencena. También vendrá una delegación de Rosario, conjuntamente con el doctor José N. Antelo. La comisión organizadora prepara una recepción en honor de los oradores y delegaciones del interior y de las provincias vecinas, que tendrá lugar poco antes de la iniciación del acto, en los salones del Centro Republicano Hispano Americano.

Jefe nazi custodiado por los aliados



El jefe del campo de concentración de Dachau, Alex Pickowski, custodiado por soldados ingleses, cerca de Bremen. (Telefoto)

Un Crimen Cometido en La Cabral, Debe Investigarse

Con el cambio de autoridades en la jefatura de policía del departamento San Cristóbal, es opinión generalizada en la población de La Cabral, de esa jurisdicción, que debía en la actualidad retomarse la investigación de un crimen, consumado en los primeros días del mes de enero del año en curso, en esa localidad, en la persona de un menor de edad. El hecho mereció desde un principio la condenación de la opinión pública del lugar, más aún cuando —como en el crimen de "La Guardia" en la persona de José Sinard— las autoridades policiales que tuvieron a su cargo en primera instancia la investigación, hicieron abandono de la misma cuando, precisamente, se vislumbraba la posibilidad de que el hecho quedara esclarecido en seguida, y hasta algunos de los pesquisantes se mostraron optimistas al suponer virtualmente esclarecido el caso.

Según recordarán nuestros lectores por haberlo informado oportunamente este diario, el 7 de enero del corriente año, en la casa de campo que la vecina Tomasa de Orellano posee en esa localidad, fué hallado sin vida, pendiendo de una soga hurdamente sujeta a un árbol, Santano Vetti, de 11 años de edad, boyero de ese campo. Denunciado el hallazgo a las autoridades policiales del lugar, estas hicieron examinar al niño por el médico de la repartición, Dr. David Goldín, el cual llegó a la conclusión de que la víctima había muerto por asfixia, determinada por compresión, y luego de ser objeto de un atentado. Diversos detalles observados por la policía permitieron establecer que el menor, una vez muerto, fué llevado al pie del árbol y colgado en el mismo de una soga, para hacer aparecer su muerte como voluntaria. Posteriormente, al intervenir en la investigación personal superior de la jefatura de policía de San Cristóbal, se detuvo a los ocupantes de esa casa de campo y luego se hizo efectiva en Huanqueros, la detención de un hijo de la Orellano, de nombre Telesforo, que apareció desde un principio como presunto autor del crimen, y del cual, según se adelantó en aquella oportunidad, se aguardaba su confesión para conocer más detalles sobre el hecho. Tal era la situación comprometida de Telesforo, que la policía ha reunido una serie de indicios en su contra y descontaba como virtualmente esclarecido el suceso. Sin embargo, con la sorpresa consiguiente, la población del lugar se llamó a la realidad cuando se supo, días después, que la pesquisa no había tenido el resultado que se adelantaba y a falta de pruebas concluyentes, el juez competente había dispuesto la libertad de todos los detenidos, inclusive Telesforo. Se hizo notar en ese entonces que los encargados de la pesquisa dejaron mucho que desear, ya por la demora con que iniciaron la misma, como por el error evidenciado en el procedimiento, desechando indicios de prueba que pudieron facilitar el pronto esclarecimiento de tan condenable crimen. Por ello, se estima que las actuales autoridades deberían retomar la investigación, encarrando a ésta por otras vías que no fueran las que llevaron al fracaso, no obstante considerarse a aquella de fácil diagnóstico.

SE REGISTRO UN CAMBIO DE TIEMPO

Después de las altas temperaturas de los últimos días, se registró ayer un cambio de tiempo.

Descendió la temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 15 grados con 2 décimas. La mínima 11 grados. La dirección del viento Este, con una velocidad de 20 kilómetros por hora.

La humedad relativa 54 por ciento.

Mercado de Haciendas

Salaberry, Bercetche y Cía. S. A.

Boletín semanal. Entradas, total: 4043 vacunos. Desde, 3.178 machos, 800 hembras, 191 terneros.

ESTADO DE LA PLAZA. VACUNOS: Las entradas de la entrada con que dieron término los negocios de la semana, provocaron una nueva baja comparativamente con la registrada el miércoles, pues hoy al cierre, la venta resultó laboriosa para todas las categorías, [illegible] el mercado [illegible] frigorífico Swift. La C.A.P. [illegible] NOVILLOS: Tanto los de exportación como de consumo [illegible] en baja [illegible] NOVILLITOS: Los medianos y livianos muy especiales obtuvieron precios satisfactorios. VACAS: [illegible] VAQUILLONAS: Animado para las livianas muy especiales, [illegible] para las demás categorías. TERNEROS: [illegible] TOROS, TORUNOS Y BUEYES: Animado para la [illegible] GARRAPATA: La abundante entrada de la semana hizo que estas categorías tuvieran también una marcada declinación en baja. CONSERVA: También se operó en baja no obstante la preferencia con que operó el frigorífico Swift. PORCINOS: Mercado [illegible], LANARES: No hubo entradas.

Cotizaciones suministradas por la Junta Nacional de Carnes

Novillos especiales export., medianos y livianos, $ 0.36 a 0.38.40; [illegible] Vacas livianas excepcionales, de 0.29 a 0.31.80; [illegible] Vaquillonas livianas especiales, de 0.35 a 0.36.40; [illegible] Terneros y mamones, [illegible], de 0.30 a 0.42.50; Toros, torunos y bueyes, [illegible], de 0.23 a 0.32.80; Novillos conserva, [illegible], de 0.20 a 0.25; Vacas conserva, [illegible], de 0.10 a 0.24; Cerdos, entraron 189 cabezas, colocados de 0.79 a 0.40.

[illegible]

PASTORE Y CIA.

Nuestras ventas en el mercado de Rosario: De L. LEIVA. Novillos: [illegible] De VILLA MUGUETA. Novillos: [illegible]

[illegible] De GRUTLY: [illegible] De S. JAVIER: [illegible] De SAN JOSE DE LA ESQUINA: [illegible] De S. M. LASPIUR: [illegible] De PROVIDENCIA: [illegible] De MATILDE: [illegible] De SAN JAVIER (Con permiso de tránsito restringido): [illegible] De SAN JAVIER (Con permiso de tránsito restringido): [illegible] SAN JAVIER (Con permiso de tránsito restringido): [illegible] Vacas: 1 c/406 a 0.27.40.

CONFERENCIAS

Ha despertado gran interés el ciclo de conferencias orientadoras que en esta ciudad viene dictando el conocido orador sagrado, Sr. V. C. Aeschlimann Bosch, en el salón de actos sito en Humberto I. Nº 2941, sobre los grandes interrogantes de preocupación mundial.

Hoy (domingo) a las 18.30 horas el mencionado orador disertará sobre el tema: "Mil años de caos, ruinas y desolación." En el desarrollo de este tema el conferenciante tocará profecías y predicciones, sobre el 7º milenio. El tema será ilustrado con proyecciones luminosas. La comisión auspiciadora ha dispuesto que la entrada sea enteramente libre.

Dr. Juan Horacio Guinle

Ayer, víctima de una prolongada y penosa enfermedad, falleció el Dr. Juan Horacio Guinle, presidente del Superior Tribunal de Justicia. El magistrado desaparecido a los 46 años de edad, actuó en la administración judicial durante más de 20 años, poniendo de relieve su actividad en el desempeño de los distintos cargos.

La labor que exige la misión de los jueces, tan múltiple como diversa, no fué obstáculo para que el Dr. Guinle dedicara largas horas de estudio y se preocupara de hallarse al día en todo lo que atañe a la evolución del Derecho, a las innovaciones relativas a las leyes y procedimientos procesales.

El fallecimiento del presidente del Superior Tribunal de Justicia, quien había constituido un hogar, al que ofreció el ejemplo de su conducta, causó dolorosa impresión entre sus colegas y sus amigos.

El sepelio de los restos se efectuará hoy a las 10.30, en el cementerio Municipal. Al tenerse conocimiento del deceso del Dr. Juan Horacio Guinle, el gobierno de la Intervención Nacional dió un decreto por el cual expresa su adhesión al duelo, dispone que la bandera nacional permanezca izada a media asta en los edificios públicos, por el término de tres días y designa al Subsecretario de Gobierno e Instrucción Pública, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

El Superior Tribunal de Justicia, en acuerdo extraordinario, resolvió rendir homenaje a la memoria del extinto, adoptando diversas disposiciones, entre las cuales figura la designación del vocal Dr. Tiburcio Reyes para que en el sepelio, en nombre del Poder Judicial, haga uso de la palabra.

También el Colegio de Abogados, lo mismo que otras instituciones, resolvió adherirse al duelo e invitar a los asociados a asistir a la inhumación de los restos del presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Universitarios Piden se Investiguen las Actividades del Doctor José María Rosa

La Delegación Estudiantil, ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, presentó en la última sesión de dicho cuerpo, un pedido de investigación de las actividades del profesor de esa casa de estudio, José María Rosa (h). El texto del proyecto presentado, en tal oportunidad, es el siguiente: "La Delegación Estudiantil cree que el H. Consejo Directivo debe abocarse inmediatamente a la solución de una cuestión delicada planteada en la Facultad.

"Los estudiantes desde sus organismos y en otras diversas formas, vienen manifestando su repudio enérgico a un profesor de la Casa, Dr. José María Rosa, hijo.

El Centro de Estudiantes de esta Facultad, respondiendo a ese sentir general del estudiantado, ha declarado el boycot a este profesor que en su carácter de adjunto de Sociología (Doctorado) está interinamente a cargo de la cátedra.

Además el Centro de Estudiantes, adelantamos desde ya, ha recogido diverso material probatorio de las graves acusaciones que se hacen al Dr. Rosa, parte del cual es del dominio público.

Esa situación, unida a las actitudes del Dr. Rosa y algunos elementos extremistas de los llamados "nacionalistas" que lo han acompañado provistos de armas al dictado de sus clases y agredido a algunos estudiantes, han provocado la lógica reacción de los alumnos de la Facultad, quienes se han propuesto que el citado profesor no siga haciendo la farsa de dictar sus clases valiéndose de esos elementos extraños al curso respectivo y uno de ellos extraño a la Facultad, como lo expresa la resolución del Decanato del 28 de mayo ppdo.

Además de estos conflictos recientes, la Delegación Estudiantil desea recordar otras cuestiones más planteadas por causa de la presencia en una cátedra universitaria del Dr. Rosa.

La cuestión de fondo estriba en los cargos que se han hecho al citado profesor por parte del Centro de Estudiantes y esta delegación. Cargos que, además de ser públicos y notorios, serán debidamente probados, en su oportunidad, por esta delegación estudiantil en estrecha colaboración con el Centro. A pesar de ser conocidos creemos oportuno resumirlos aquí:

El profesor Rosa propugna la reivindicación del gobernante más funesto que ha tenido el país, Juan Manuel de Rosas. Además está demostrado que esta actitud no concluye en una simple admiración por el tirano sino que es la forma que adopta para tratar de dar un matiz "nacional" a sus designios totalitarios. Doble y terrible propósito que lo conducen a consecuencias más graves aun que las propias causas que lo originaran.

El Dr. Rosa atenta contra la organización constitucional del país y los principios democráticos que son su esencia y razón de ser. La organización del 53 es, para él, el fruto del triunfo de la "antipatria" en Caseros.

Más aun: el Dr. Rosa es pública y notoriamente enemigo de figuras próceres de la patria. Se ha confesado enemigo irreconciliable de sus ideas, que son sobre las cuales está cimentado nuestro sistema institucional. Ha culminado su actividad en ese sentido, desviado irremisiblemente de su función docente, abominando en especial a Domingo Faustino Sarmiento, símbolo imperecedero de la argentinidad, maestro ejemplo de virtudes, luchador infatigable contra el despotismo, sobre quien la historia ha dado su justiciero veredicto, el cual se ha hecho carne en la conciencia de nuestro pueblo.

Más todavía: el Dr. Rosa ha vejado al magisterio argentino y americano y directamente al santafesino por hechos conocidos que también en su oportunidad serán debidamente detallados por esta delegación, estableciéndose una incompatibilidad de hecho entre su función docente y sus actitudes.

Y hay algo más todavía que está en la conciencia de todos nosotros: El Dr. Rosa se constituyó líder del avasallamiento de que fué objeto nuestra Universidad desde la intervención del fanático Genta y todas las que le sucedieran. Intervenciones sobre cuyos dolorosos resultados y repudiables propósitos no tenemos por qué insistir, bastante con remitirnos a las decisiones que han adoptado por unanimidad este Consejo, todos los consejos directivos de las diversas Facultades, y el Consejo Superior de la Universidad, en las cuales han dado su juicio lapidario sobre esas intervenciones de las que el Dr. Rosa fuera estrecho colaborador y especial gestor y agitador.

Acusamos al Dr. Rosa de complicidad con los "nazifascistas" que ocuparan la Universidad, también, por añadidura "rosistas", tales como Genta, Raffo Magnasco, etc. Y lo acusamos de haberlo hecho por estar absolutamente identificado —como lo demostrara continuamente— con las pérfidas intenciones y la ideología extremista de ellos.

Más aun: no es la primera vez que el Dr. Rosa es factor de perturbación. Varias veces lo ha sido. Es de recordar entre ellas cuando se dirigiera en forma injuriosa, impropia de su condición de profesor, al Decano, Dr. Augusto Morisot, lo cual le valiera, en aquella oportunidad, por condescendencia de las autoridades como expresamente está consignado en las actuaciones correspondientes, un apercibimiento por unanimidad del Consejo Directivo.

Por si fuera necesario más, fundamos la proposición que vamos a hacer en las "normas orientadoras que deben tenerse presentes en la elección y actuación de los consejos universitarios" como dice textualmente la resolución de la asamblea de profesores de esta Casa realizada recientemente. Las dos primeras dicen:

"a) Debe establecerse una incompatibilidad en el ejercicio de la docencia y de las funciones representativas, con las actividades contrarias a los principios fundamentales de la Constitución Nacional y las maniobras que alteren o desnaturalicen o pretendan desplazarla con regímenes totalitarios, extremistas o dictatoriales".

"b) Debe reafirmarse la libertad de ideas y opiniones en la cátedra, sin otro límite que el respeto a las instituciones fundamentales de la Nación y a los próceres que en el pasado contribuyeron a su establecimiento y organización inhabilitando a quienes incurrieren en la violación de este principio".

En conclusión, la Delegación Estudiantil a este H. Consejo Directivo, con el apoyo unánime del Centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Federación Universitaria del Litoral y centros que la integran, acusa desde este H. Cuerpo al Dr. José María Rosa (h.) por sus actividades e ideología contrarias a nuestro régimen institucional, por sus actitudes desde la cátedra y fuera de ella acordes con su ideología totalitaria nazifascista que, bajo el rótulo de nacionalismo o rosismo lo hace abominar de los constituyentes y la Constitución del 53, de los próceres de la patria, constituyéndose en un evidente enemigo de la Democracia y la Libertad, por su complicidad en el avasallamiento de que fué objeto la Universidad, por constituir un factor de desorden y vergüenza para esta Casa de estudios a la que introdujo prácticas que parecían desaparecidas de la concepción civilizada, por entender, en síntesis, que es incompatible su conducta e ideología con la permanencia en una cátedra argentina.

Por ello, creemos de urgente sanción la siguiente proposición de esta delegación estudiantil:

Que se investigue la situación del profesor Rosa y todas las actividades que denuncia o denuncie esta Delegación Estudiantil o cualquier otra persona.

Que todas estas diligencias sean realizadas con el carácter de urgencia que corresponde al caso.

Firman el proyecto los delegados Myllon I. Albergoli y Federico A. Suárez.

CRITICAN EN GRECIA SENTENCIAS DICTADAS

ATENAS, 2 (ANS) — La lenidad advertida en las sentencias aplicadas a algunos "colaboracionistas" griegos en los procesos terminados ayer, suscitó enérgicas protestas de algunos diarios nacionales.

El matutino "Eleftheria" sostuvo que los 27 acusados eran responsables principales de la muerte de 500.000 personas y de la existencia de 1.000.000 de tuberculosos y de 1.000.000 de desamparados, durante la ocupación alemana. Añadió que los reos debían pagar con la muerte sus crímenes.

El órgano del Eam "Eleftheri Hellada" expresó que la decisión de los jueces constituía un "acto vergonzoso". A su vez el diario comunista "Rizos Pastí" consideró que el veredicto entrañaba "una provocación al país y a la humanidad democrática". Los diarios conservadores y monárquicos se abstuvieron de hacer comentarios.

LIMPIAN DE ALEMANES LA ZONA FRONTERIZA

LONDRES, 2 (A.N.S.) — Checoeslovaquia inició una gran ofensiva nacional para limpiar las zonas fronterizas de alemanes según radio Praga, captada por la Exchange Telegraph. Dicha radio emisora reprodujo declaraciones del ministro de informaciones señor Kopecky, quien dijo que se han enviado tropas y guerrilleros a las zonas fronterizas para expulsar a los alemanes del antiguo territorio del Reich permitiéndole llevar consigo solamente los objetos indispensables. Esas tropas añadió, van acompañadas por obreros industriales y agricultores checos, quienes tomarán posesión de las propiedades que serán dejadas. Pertenecientes al gran bloque eslavo — dijo — que encabeza el gran pueblo ruso dirigido por Stalin. Es un error creer que el comunismo no puede ser una idea nacional porque es internacionalista. |

CINES

EN SUS TRES SECCIONES EXHIBE HOY EL C. IDEAL "LA PANDILLA DE HITLER"

Por última vez figurará hoy en el cartel del cine Ideal la producción de la Paramount titulada "La Pandilla de Hitler" película de gran actualidad que describe la forma en que el partido nazi llegó a adueñarse del poder en Alemania.

John Farrow, el destacado director de "Volveremos" y "China" ha realizado "La Pandilla de Hitler" que presenta en sus principales papeles a Robert Watson y Victor Varconi.

Este film se anuncia para hoy en el Ideal en sección matinée, familiar doble y noche.

DOS PELICULAS METRO G. MAYER SE ANUNCIAN EN UNA FUNCION POPULAR

"La Cruz de Lorena" y "Loco por ellas" son las dos películas del sello Metro J. Mayer que integran la función de carácter popular anunciada para mañana en el cine Belgrano.

La primera es una producción de profundo tono dramático y vibrante emotividad, en la cual se destacan Jean Pierre Aumont, Gene Kelly y Sir Cedric Hardwicke.

En cuanto a "Loco por ellas" se trata de una festiva comedia en la cual sobresale el dinámico actor Mickey Rooney.

ANUNCIAN UN FILM DE ACTUALIDAD SOBRE LA MUERTE DE MUSSOLINI

Para mañana en el programa continuado del cine Colón se anuncia el estreno de una película de actualidad, —recientemente autorizada por la censura—, que registra la muerte del Duce.

Se ve al pueblo italiano apiñado en la plaza Como de Milán, mirando el cadáver de Mussolini ejecutado por las milicias italianas, el de su compañera la Petacci y los de otros colaboradores, escarnecidos por la muchedumbre enardecida.

Esta película se exhibirá en forma exclusiva.

PELICULAS W. BROS EXHIBIRAN MAÑANA EN EL IDEAL EN CONTINUADO

En la función popular que anuncia para mañana en continuado desde las 14 hs. el Cine Ideal, se exhibirán dos producciones pertenecientes al sello Warner Bros.

Son ellas: "El Halcón del Desierto", en tecnicolor con una intriga de espionaje, interpretada por Dennis Morgan, Irene Manning, Bruce Cabot y Victor Francen y "La Extraña Pasajera", drama sentimental con la gran actriz Bette Davis, Paul Henreid y Claude Rains.

FILMS QUE EXHIBIRA HOY EL C. BELGRANO EN SECCION MATINEE

La empresa del Cine Belgrano ha preparado para hoy una función de matinée que tendrá como base la producción del sello Metro G. Mayer "La comedia Humana" en la cual tiene destacada participación el afamado actor Mickey Rooney, a quien acompañan Frank Morgan, James Craig y Marsha Hunt.

Exhibición de Películas por el Club Universitario

El Club Universitario, ofrecerá hoy a las 10 horas, una exhibición cinematográfica denominada "Ciencia e Ingeniería" en la sala del cine Ideal, con películas facilitadas por la Asociación de Difusión Interamericana.

El acceso a la sala de referencia, será completamente libre y el programa preparado es el siguiente: "¿Qué es la electricidad?". Muestra los fundamentos de la teoría electrónica y las leyes del magnetismo por medio de sencillos diagramas de clara comprensión. "Cristalomancia y Cristalografía. Principales leyes de la cristalografía y estudios sobre los cristales piezo eléctricos. "La Magia del Vapor". Teoría de las turbinas a vapor y sus aplicaciones. Especial para estudiantes de ingeniería. Traducida y comentada por el señor Julio Kun. "Mundos invisibles". La evolución del microscopio en la investigación científica, hasta el actual microscopio electrónico. "Electrones en acción". La maravilla de la electrónica y su aplicación en la industria.



SEGUNDO TURNO: Desde el domingo 3 al sábado 9 de Junio, inclusive:

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO
MERCADO CENTRAL	San Jerónimo 2244	[illegible]
GOMEZ CELLO	Tucumán 2834	[illegible]
CARDOSO	Avda. Freyre y [illegible]	[illegible]
SELECT VIÑAS	Humberto 1º [illegible]	[illegible]
[illegible]	Ituzaingó [illegible]	[illegible]
MODERNA	[illegible]	[illegible]
COPES	25 de Mayo [illegible]	[illegible]
SANIDAD	Las Heras y [illegible]	[illegible]
GUADALUPE	Avda. Gral. Paz y J. de la Rosa	[illegible]
IRUPE	Francia y Santiago del Estero	[illegible]
SIDONI	4 de Enero y Gral. López	[illegible]

SERVICIO NOCTURNO — [illegible]

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 3 DE JUNIO DE 1945 — No. 6230

Filtraciones del Nazismo en las Reparticiones Públicas

AL DAR A CONOCER EL TEXTO del Estatuto de los Partidos Políticos y otros decretos complementarios que se vinculan con la aplicación de los planes de restablecimiento de la normalidad institucional, el Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio del Interior, formuló declaraciones que merecen preferente comentario.

Afirmando el arraigo de los principios democráticos, el ministro del Interior, en la declaración aludida expresó que "la democracia gravita sobre nosotros con todo el rigor de un mandato histórico y es la única forma de organización social compatible con la dignidad argentina".

De las manifestaciones oficiales, concordantes con la clara actitud adoptada frente a los problemas de la política internacional, es decir, de adhesión a la causa de las Naciones Unidas, al Acta de Chapultepec y de repudio a las potencias agresoras, se deduce que es indispensable la obra de democratización de la República, pero de democratización efectiva y de lucha contra la filtración de los elementos nazis que, en general, se denominan nacionalistas, en posiciones desde las cuales tienen oportunidades para llevar a término su campaña de sabotaje y de desprestigio para las instituciones públicas.

La depuración de elementos nazis, muchos de ellos emboscados y que no vacilan en expresar, en ocasiones que consideran propicias, pronunciamientos a favor de la democracia, de la solidaridad americana y de la causa de los países aliados, debe llevarse a cabo con la amplitud que requiere la defensa de "un mandato histórico".

Es sabido que la filtración, aprovechando factores circunstanciales, se ha realizado en los centros de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, en diversos organismos administrativos y técnicos de jurisdicción federal, en numerosas reparticiones provinciales y municipales. En algunos casos, como consecuencia de la prédica de la prensa democrática y de las protestas de los afectados por las actividades del nazismo, se ha logrado la eliminación de los perturbadores que venían usufructuando el presupuesto para conspirar contra las instituciones republicanas, para hacer escarnio de la obra de los grandes próceres y exaltar las figuras de Rosas, de Hitler y otros tiranos.

La intervención al Colegio Nacional de nuestra ciudad, mientras se espera la labor depuradora en la Escuela de Comercio y en otras instituciones de enseñanza en las cuales actúan profesores que utilizaron las aulas para la propaganda totalitaria, constituye un indicio de la firme actitud del gobierno de la República.

En las dependencias provinciales y municipales, después de las investigaciones que se lleven a término para la comprobación respectiva, no será difícil el alejamiento de los que, titulándose nacionalistas, continúan siendo enemigos de la posición argentina en el orden internacional y que esperan acontecimientos favorables para conspirar contra el imperio de las normas constitucionales y contra los principios democráticos. La presencia de un nazi en la Administración del Puerto de Santa Fe, por ejemplo, es algo que se halla en pugna con los propósitos exteriorizados por el Ministerio del Interior en la declaración formulada al entregar el texto del Estatuto de los Partidos Políticos.

Para hacer efectiva la labor de democratización del país, expuesto a los peligros de las actividades de los elementos imbuidos de fanatismo totalitario, no se trata de que sean aplicadas medidas violentas. Es suficiente, de conformidad con las exigencias del ambiente y con el arraigo general de las convicciones democráticas, la separación de profesores, de funcionarios y empleados que se hallan plenamente catalogados como militantes del nazifascismo y que, al amparo de circunstancias propicias, pusieron de manifiesto su afán persecutorio y que planearon la creación de campos de atrocidades al estilo de los que en Alemania tuvieron a su cargo la obra de exterminio, de torturas y de toda clase de afrentas contra la dignidad humana.

Con la presencia de furiosos nazis, comúnmente denominados "nacionalistas" en las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, se crean serios obstáculos para el desarrollo de la obra de democratización del país. Para la "unidad argentina indestructible en el ejercicio virtuoso de la democracia", cuando todavía se sienten los efectos de la acción perniciosa de los partidarios del totalitarismo, se hace indispensable el alejamiento de los enemigos del régimen constitucional y que orientados por su fanatismo, no desperdician oportunidad para expresarse en términos despectivos contra la soberanía argentina, soberanía que ha permitido la celebración de pactos libremente contraídos y que tienden a la defensa de la civilización, del Derecho y de la libertad de los pueblos.

La consolidación de las normas institucionales, sobre todo en momentos en que se vislumbra el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la soberanía popular por medio del sufragio, requiere que desaparezcan de las funciones públicas quienes se han singularizado por su actividad contraria al régimen democrático, por su fervor nazi y por su entusiasmo por escarnecer a los países amigos y con los cuales ha coincidido la Argentina al declarar la guerra a Alemania y al Japón.

El porcentaje de los que se filtraron en las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, respondiendo a las consignas del nazismo, es considerable.

Se justifica ampliamente la necesidad de la obra depuradora, con el fin de impedir nuevas tentativas contra la corriente democrática que, conforme ha expresado el ministro del Interior, gravita con el rigor de un mandato histórico.

Los interventores nacionales en las provincias y los comisionados municipales, cualquiera que sea la importancia de las ciudades o de los centros rurales en que actúen, se hallan moralmente obligados a colaborar en el desarrollo de la acción eliminatoria de los adictos al nazismo.

Debe ser Intensificada la Obra de Urbanización

Las sociedades vecinales de nuestra ciudad, coincidiendo en numerosos puntos, han reiterado hace pocos meses sus gestiones a favor del desarrollo de un plan de urbanización que se considera esencial para diversos barrios. Algunas de las mejoras que han sido solicitadas, sin perjuicio de que sea llevado a la práctica el proyecto de pavimentación de centenares de cuadras, no exigen desembolsos considerables.

Con la formación de varias cuadrillas y con el refuerzo de las que existen, sería factible el arreglo de las calzadas, la limpieza de las zanjas, de los pasos de piedra y otros trabajos que eliminarían o reducirían en forma apreciable los inconvenientes que tienen que soportar los vecinos, sobre todo en los períodos de lluvia.

De acuerdo con el conocimiento de las deficiencias que frecuentemente hemos señalado, las comisiones vecinales que se preocupan de las finalidades de su creación, colaborando en el propósito de contribuir al fomento de la urbanización y del embellecimiento edilicio, han insistido ante las autoridades municipales en el pedido de mejoras que, sin que signifiquen una solución amplia de los problemas, permitirían atenuar molestias que, al mismo tiempo, conspiran contra el progreso de la ciudad.

La desidia comunal en lo que se refiere a numerosos barrios, en parte derivada de la escasez de recursos, se comprueba al recorrer extensas zonas que, sin exageración, ofrecen un aspecto de abandono que constituye un serio contraste con el adelanto que se observa en el radio céntrico.

El estudio y aplicación de un plan de urbanización, tomando en cuenta las gestiones de las sociedades vecinales y los informes que es de presumir han presentado los inspectores, debe considerarse como de urgencia para que nuestra ciudad no siga dando la impresión de estancamiento que, por cierto, no se explica en relación con el desarrollo de la iniciativa privada.

LOS VALORES PLASTICOS SANTAFESINOS EN EL XXIIo. SALON ANUAL DE BELLAS ARTES

Considerando que los valores plásticos santafesinos, presentes en el XXIIº Salón Anual, no han sido lo suficientemente estimados en estas columnas, realizaremos con sumo interés su análisis, por creer que el trabajo de todos los artistas de nuestra provincia concurrentes a la tradicional muestra, merecen una valoración necesaria y especial.

Sabemos cuáles son las inquietudes estéticas de los mismos, por ello, es obra de justicia evitar que sus labores sean olvidadas, antes por el contrario para apreciar la evolución que experimentan en su trayectoria plástica, siempre es conveniente y estimable señalar las superaciones y descensos. Con el ánimo vivamente predispuesto para esta tarea, que entraña la observancia de una línea de conducta fundamentalmente equilibrada y equidistante de toda falsa simpatía ideológica, nos detendremos a valorar los envíos correspondientes, haciéndolo en base a una división geográfica, que hemos utilizado en otras oportunidades.

Los artistas locales

Los plásticos locales exponen sus trabajos, muchos de los cuales son un testimonio de permanentes afirmaciones; se comprueba que a pesar de las buenas intenciones, hace falta aún la obra en grande, de carácter definitivo, que sirva para que la acción de cada uno de ellos,

"Muchacha del jarro" — yeso de Miro Bardonek

trascienda los ámbitos regionales y adquiera la resonancia dentro del país y aun más en el extranjero.

Veamos con detenimiento los envíos: Cochet, acredita sus positivas dotes, en la "Naturaleza muerta", en la cual con la nobleza de su artesanía, logra una cadencia cromática muy fina. Cada uno de los elementos, poseen unidad y riqueza, plenamente equilibrados por la excelencia del fondo. El paisaje serrano, tiene valor analítico y entonación ambiental. López Claro, avanza con seguridad en "Isleño", trabajo de ceñido lineamiento y esencia regional. Evidencia vigor técnico y acordado matiz. La otra tela "Interior", valora su labor, la figura sedente contiene nobleza espiritual. La xilografía ya la hemos juzgado. Fernández Navarro, resuelve un motivo ribereño, con meritoria calidad. El objetivismo de la tela trasciende serenidad en una viva y fiel policromía. También envía un aguafuerte poco feliz y un dibujo de carácter descriptivo. Paganini, persevera en su quehacer paisajístico y expone "El potrero" de amplitud aérea y suaves matices. Integra su presencia, con un motivo floral de síntesis armoniosa y agradable contenido. Lamertyn valida sus envíos con la naturaleza muerta" de buen color y calidad plástica. La "Figura" adolece de visibles deficiencias. En tanto "Desnudo" es un dibujo excelente. Sol, exhibe una naturaleza de fresura tonal y rica calidad plástica. Schurjin, en "Compañeros" logra acrecentar su artesanía. En los retratos existe viva elocuencia humana realzada por el color bien ceñido y la nobleza del dibujo. La naturaleza muerta que presenta, es de buen color y la puntaseca "Cabeza", muy meritoria. Puccinelli, nos trae el recuerdo del "Quillá", acuarela excelente de acordada policromía y sabor ambiental. Suniśiche en "Cazador", no cuida la esencia cromática de su paleta y malogra el contenido del tema que trata. El "paisaje" está bien equilibrado linealmente, no así el matiz. Planas Casas, con su dibujo "Teresita", atestigua su valor plástico. López Carnelli, trata un paisaje cordobés, con distinta técnica pictórica al de sus envíos anteriores, desbordando opulencia cromática. La naturaleza muerta, posee buen color y exacto dibujo. Domenichini, no consigue en su "Composición", ningún avance. Las figuras carecen de vigor. Debe ahondar en el tratamiento de color y en el contenido humano. Estrada Bello, expone una composición de intenso color y firme transparencia. Gargatagli, desde Paraná, remite una figura femenina sedente, que es un trabajo de viva plasticidad. El paisaje, posee nobleza lineal, la policromía no está bien tratada. Miralles, atento a su [illegible] clásica, envía una tela de [illegible] librio tonal. Oliva evidencia [illegible] riqueza de su técnica en "Pescadores", ajustando los valores incisos y del claroscuro al motivo regional. En el óleo, trabaja con amor y finos matices. Aragón en su "Composición", con gamas vibrantes y un enfoque lumínico, obtiene una pieza de gran calidad. Es tesonero y capaz y de él debemos esperar renovadas afirmaciones plásticas. Scarponi, envía dos xilografías, "Soledad" ya vista y "Nocturno", de carácter poético; resueltas con seguridad técnica. Menna, en un motivo serrano de amplitud aérea, objetiviza el paisaje con gamas suaves. Hazel, trabaja con tesón, sus dos motivos florales son excelente muestra de su vibrante espectacular. Juanto, concurre con un óleo, "Patio" de subido color, su trabajo revela condiciones, el afán descriptivo malogra la belleza formal del motivo. Acosta, presenta un rincón urbano de agradable vibración aérea. Gómez envía un paisaje carente de luminosidad y acordamiento lineal. Farías Páez, remite una acuarela ya juzgada, y Zain, desde Ceres, interpreta un tema regional con buena disciplina técnica.

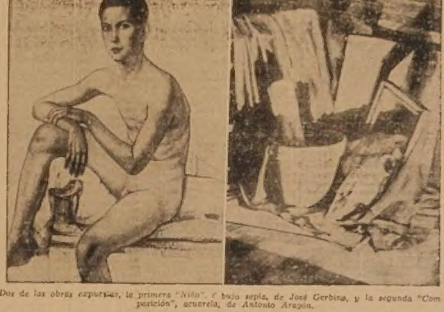
Expresiones escultóricas

Los escultores residentes en nuestra ciudad, están representados en forma excelente, se destacan: José Sedlacek, en "Ternura", un trabajo de viva plasticidad y sensible modelado, pleno de gracia y humanidad. "Judas" es una pieza de noble factura. Wenceslao Sedlacek, cada vez más seguro y vigoroso, concurre con una cabeza de niña, de fina y sensitivo tecnicismo. Hay armonía y belleza emotiva. Bardoneck, logra en "Muchacha del jarro", una pieza de muy noble valimiento y dinámica soltura, ajustada a una modelación riquísima. Planas Casas, en "Jorge", con simpleza plástica, consigue una cabeza de adolescente de ponderables méritos. Pagella, trabaja cada vez con mayor nobleza técnica, el medio [illegible] infantil traduce sus positivas condiciones y el motivo es muy digno y humano por cierto. Finalmente, Donati, en la cabeza de niña, persevera en su artesanía. Merlo, desde Rafaela, envía "Extasis", una noble cabeza viril, modelada con riqueza plástica y muy hondo sentido espiritual.

Los plásticos rosarinos

La representación de los rosarinos, es buena y traduce la positiva gravitación estética de ese sector en la plástica litoraleña.

Estimemos las obras expuestas: Acuña, envía un paisaje cordobés, donde el artista, fiel a su esencia estética, afirma su calidad policroma y lumínica. Grela, en su óleo "Escuchando al lector", crea un clima tonal, empleando tintas que le son características. Existe en la pieza, "hondura poseíva del tema" y gravitación hacia la obra definitiva. La xilografía posee ajustado lineamiento y humanidad. Gerbino, se manifiesta capaz y seguro de su técnica con nobleza; los dibujos son de clásica esencia plástica, "El estudio para una bacante" es un trabajo valioso y "Niño" muy meritorio, la cabeza infantil está llena de calidad emotiva y psicológica. Huare, presenta una naturaleza vigorosa y de penetrante tecnicismo y acordado color. Benvenuto, concurre con paisajes resueltos con gamas sensibles. Diez y Diez,



Dos de las obras expuestas, la primera "Niño", dibujo sepia, de José Gerbino, y la segunda "Composición", acuarela, de Antonio Aragón.



"Compañeros" — Oleo de I. Raúl Schurjin

expone "La Tranquera", de buen matiz y ordenamiento plástico. La acuarelista Rotenberg, remite dos piezas; de ellas "Río" muy valiosa y "Barriada" de severo dibujo, deslucida por el tinte del cielo. Suero, exhibe dos caras femeninas de Potosí, de excelente sabor telúrico y fuerza anímica. Benedetti, avanza seguro y su paisaje de buen color y sutil armonía lugareña, evidencia conocimiento espacial. En un paisaje serrano, Drewes ha resuelto, con gamas suaves, un trabajo de rigor técnico y fina calidad. Graziani, está presente con un tema intimista, descriptivo y sensible. Herrera Fornari, en grises y verdes, trata un motivo de labor de noble acento humanitario. La Menza, no consigue ubicarse frente al panorama y acusa en su trabajo graves errores de perspectiva y desencuentro de matices. Melfi, en "Lida", valida su labor, la figura y el tono plástico bien ceñidos. Piazza, desde Buenos Aires, envía dos paisajes, "Tarde tranquila" de sensitiva armonía cromática, el otro envío está bien compuesto. Robirosa Garay, con opulencia policroma, obtiene una pieza de viva sensibilidad ambiente. La témpera de Schiavoni, es un trabajo de íntimas sugerencias. Schmidt, expone un temple de vivo y afinado cromatismo; el linoleo, noblemente concebido. Pedretti, ha enfocado un rincón urbano de tonos cálidos y efectos de claroscuro bien dispuestos. La "Naturaleza muerta" de Celia Pérez, es fresca y armoniosa. Tortá, fiel a su temática y acorde tonal, envía un "Paisaje" carente de sutileza aérea. La naturaleza, de subido color y buen dibujo. Warecki, expone un desnudo femenino de avivados matices, es una pieza meritoria. La acuarela de Yost, carece de soltura y entonación lumínica. Buttice en "Las Parvas" logra un motivo rural de suave efecto tonal. Correale, en "Dalias marchitas" denota vacilación en el uso del color. Fantin, en sus motivos cordobeses, evidencia fina sensibilidad y cadencia cromática. María Benítez Zubelzu, en "Isleña", muestra falta de afinación estética, debe trabajar, más si es que quiere interpretar la riqueza psicológica y ambiental de los temas que trata.

Envío escultórico

El núcleo de escultores rosarinos, está representado por Gerbino, quien envía dos yesos: "Despertad" figura de adolescente de gran plasticidad y excelente modelado; "La costurera" es un trabajo de otra calidad tanto en la técnica como en la esencia sensitiva, dicha pieza constituye una valiosa expresión del plástico, que persevera y ahonda en sus recursos para darnos siempre renovados alientos estéticos y humanos. — E.B.B.

ASOC. DE FERRETERIAS Y BAZARES DE STA. FE

La Asociación de Ferreterías y Bazares de Santa Fe, realizará mañana, a las 21.15 horas, en el local del Centro Comercial de Santa Fe, calle San Martín 2465, una reunión general de los comerciantes en los ramos de bazar y artículos de fantasía y regalos para considerar la situación de dichos comercios con relación a la aplicación y cumplimiento del decreto nacional sobre Impuesto a los Objetos Suntuarios.

La entidad, invita a todos los comerciantes interesados a concurrir a la reunión de referencia, la que se celebrará con un elevado número de concurrentes, dada la importancia e interés en el tema a tratar.

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por José Carmelo Busaniche

LA CARTA DE CIUDADANIA DE JOAQUIN SANGUINETI

Aunque nacido en Génova, Joaquín Sanguinetti consideraba ya su patria a estas tierras de América, en las que vivía desde años atrás. Llegado a ellas poco después de la revolución, trabajó un tiempo en Buenos Aires, en casa de Francisco Alzogaray, hasta que resolvió dedicarse por su cuenta al comercio de la navegación y se estableció en Santa Fe en 1824. Aquí abrazó también la carrera de las armas, prestando servicios en las embarcaciones del Estado. Su casamiento con una santafesina, doña Manuela López, lo vinculó más aún a esta ciudad. A ella había llegado también Juan Bautista Sanguinetti, atraído desde Génova por las buenas noticias de su hermano, que en 1847 ocupaba el cargo de teniente primero de la marina de esta capital.

Fué en ese año que Joaquín Sanguinetti quiso obtener su carta de ciudadanía santafesina. De acuerdo a la constitución provincial de 1841 eran ciudadanos naturales los hijos nativos de la provincia o de cualquier pueblo o provincia de los territorios que fueron españoles en ambas Américas. Los extranjeros vecinos de la provincia podían obtener también la ciudadanía legal siempre que fueran padres de ciudadanos naturales, o la hubieran obtenido en las provincias de la Confederación, o combatido en defensa de la Nación Argentina y de esta provincia, o casaren con hijas del país, fijaren en él su residencia y profesaren alguna ciencia, arte o industria, o poseyeran algún capital en giro o propiedad raíz en la provincia, o, en fin, si no fueren casados pero tuvieren alguna de estas cualidades y diez años de residencia en la provincia. Podían también obtenerla como gracia especial de la Junta de Representantes por servicios notables o méritos relevantes. Sanguinetti poseía los requisitos solicitados. Don Urbano de Iriondo le redactó, con su letra inconfundible y hermosa, la presentación al Gobernador, doctor José Amenábar, que ejercía interinamente el Poder Ejecutivo por delegación del titular, Dr. Pascual Echagüe, ausente de Santa Fe. La nota fué presentada en el despacho del gobierno a mediados de setiembre. Previamente hubo que hacerle un pequeño aditamento. Debajo del lema "Viva la Santa Federación", Sanguinetti debió agregar con su letra, "Mueran los salvajes unitarios", para asegurar el éxito de su gestión. Salvó así un "olvido" de Don Urbano que había dejado, trunco el lema usado obligatoriamente en los documentos oficiales. La hermosa nota de Sanguinetti decía:

"¡Viva la Confederación Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Santa Fe, setiembre 11 de 1847. Año 38 de la Libertad. 32 de la Independencia y 18 de la Confederación Argentina.

Excmo. Señor Gobernador: Don Joaquín Sanguinetti, natural de Génova, vecino antiguo de esta provincia y teniente primero de la marina de esta Capital, ante V. E. con profundo respeto, y como más haya lugar en derecho, digo. Que hace veintitrés años, que perteneciendo al vecindario del ilustre y heroico pueblo de Santa Fe, me hallo íntimamente adherido a sus leyes y gobierno, no menos que poderosamente ligado al carácter noble y patriota de sus habitantes, a quienes en tan largo transcurso he tratado con fraternidad y buena fe hasta el presente, viviendo cada día más grato a la culta y munífica hospitalidad con que fui recibido por este país libre y honorable del continente precioso Americano. Muy público y notorio es, E. S., que conducido como hombre de honor por tales sentimientos, gustoso y fielmente empecé mi carrera de servicios a la patria el año de mil ochocientos veintisiete en lo que aún estoy, firmemente resuelto a no economizar sacrificio, ni el de mi vida, en su obsequio y defensa. La ventura gloriosa de la Confederación Argentina, la dicha de la Patria Santafesina y la perpetua ilustre memoria de sus héroes, en cuyo distinguido lugar la justicia y la América colocan a V. E., son objetos de mi constante y tierna aspiración. Llegado el caso de comprobar esta verdad por mi parte, con mi sangre tendría la felicidad de legar a la posteridad el testimonio más auténtico de profesarla en mi corazón.

Otro comprobante de mi decisión a esta Patria benéfica, encontrará V. E. en mi legítimo matrimonio con D. Manuela López, natural de esta provincia, y según los ritos sagrados de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, a la cual pertenezco desde mi nacimiento. Constituído en tal estado, y con la dulce esperanza de no abandonar jamás este suelo ejemplar de la libertad, me he afincado en esta Capital con bienes raíces, con negocio de todo género, con barco de mi propiedad, y con vínculos comerciales de indestructible notoriedad.

A más de esto, aunque me sea violento decirlo, he observado E. S. tal pureza y fidelidad en mis pactos, en mi trato civil, en la sujeción a las autoridades, y en el cumplimiento de mis deberes sociales, que me es forzoso invocar a este respecto el Superior conocimiento de V. E., el fallo de los ciudadanos santafesinos, y la opinión general. Réstame expresar mi creencia política, y suplico al Supremo Gobierno disimule mi larga e indispensable narración.

La Libertad, Soberanía e Independencia del Continente de Colón, es un dogma sagrado reconocido aún en el corazón de los déspotas, aunque sus viles intereses no les permitan confesarlo. Es un principio inmediatamente emanado del derecho natural: un dictado elocuente y eterno de la razón de todos los hombres del globo, y en todos los siglos del mundo. Basta verter la palabra, derecho natural, para que cada hombre que no esté destituído de sus potencias reconozca en este Código divino, que todo pueblo capaz de gobernarse y conservarse es absolutamente libre, soberano e independiente. Yo así he creído siempre aún en la misma Europa y hoy solemnemente juro ante V. E., defender y sostener estos (principios) primordiales de la Confederación Argentina y la América con el sacrificio de mi vida, haberes y fama.

En esta virtud, y dispuesto a seguir la información de derecho que justifique mis enunciados votos, si el Supremo Gobierno lo creyere necesario.

A V. E. pido, y encarecidamente suplico, se digne en uso de las altas atribuciones que le competen, declararme ciudadano patriota federal de Santa Fe y con pleno goce de los derechos y prerrogativas que como a tal me correspondan, sirviéndose ordenar que por cuerda separada y en forma se me extienda por el Departamento del Ministerio de Gobierno la correspondiente auténtica carta. Juro defenderla y reconocer en la justicia de V. E., el honor de adscribirme al inmortal padrón de los memorables hijos de la libertad. Excmo. Señor Joaquín Sanguinetti".

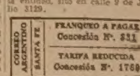
Días más tarde el Gobernador Amenábar dispuso que se levantara la información necesaria. El juez de primera instancia en lo Civil y Criminal, don José Elías Galisteo y los "ciudadanos federales" Bernardo Echagüe y Mariano Puig, recibieron la visita del escribano de Gobierno, don José Alejo de Caminos, encargado de la información. Su testimonio sirvió de suficiente antecedente. El 18 de setiembre de 1847 el Gobierno declaraba "Que el teniente primero de la Compañía de marina de esta Capital, don Joaquín Sanguinetti, ha justificado debidamente que posee las calidades exigidas por nuestra carta constitucional en la sección 8a. art. 61 para optar a la distinguida y honorífica calidad de ciudadano legal de esta provincia y a sus inherentes goces, derechos y prerrogativas. En su virtud expídasele la correspondiente Carta de ciudadanía que solicita, hágase saber a quienes corresponda e inscríbase en el Registro Cívico". Así obtuvo Joaquín Sanguinetti la ciudadanía santafesina vinculándose con ella definitivamente a la nación en que había formado su hogar.

SE DICTO SENTENCIA EN UN JUICIO DE TERCERIA

El juez federal, Dr. Dana Montaño, por la secretaría Pérez del Viso, dictó sentencia en el juicio Justo Iturraspe, en la acción tercería de mejor derecho, en el juicio Banco de la Nación Argentina contra herederos de don José Ignacio Iturraspe, sobre ejecución de hipoteca. Hace lugar el juez a la tercería de mejor derecho interpuesta por don Justo Iturraspe, declarando preferente su crédito al del Banco de la Nación Argentina, con costas.

REUNION DE LA SOCIEDAD SIRIO-LIBANESA

La C. Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa, informa a los connacionales residentes en esta capital, que hoy, a las 9, se realizará una reunión en el local de la entidad, sito en calle 9 de Julio 3129.



LA LIBERACION DE ROMA SERA CONMEMORADA MAÑANA

Entre las múltiples evocaciones que la guerra que acaba de concluir en Europa, suscita y suscitará en el futuro, la liberación de Roma por las fuerzas anglo norteamericanas que derrotaron a las huestes nazi fascistas en toda la península itálica surge con nítidos caracteres.

El hecho venturoso ocurrió hace un año: el 4 de junio de 1944 las milicias de la Libertad entraron en Roma, la ciudad eterna, expresión durante cerca de 22 años del movimiento fascista que capitaneara Benito Mussolini enrolado hace cinco lustros en las filas de la reacción.

Los italianos antifascistas que viven en nuestro país y que se agrupan en "Italia Libre", van a celebrar el acontecimiento. En muchas ciudades y villas se reunirán para evocar la gesta de la Italia liberal y democrática, de la que no sucumbió en los días de exaltación del fascismo, de la que prefirió la muerte, la persecución, la cárcel o el exilio antes que postrarse ante los pies del déspota.

La liberación de Roma es un hecho de trascendencia histórica por su simbolismo, como la otra, la que evocamos todos los 20 de setiembre. Ella nos dice que la lucha por la Libertad es inevitable y sale siempre triunfante; que las tiranías y los despotismos son efímeros y que lo único eterno es el afán, la apetencia de Libertad.

¡Qué lección para los que levantaron banderas de esclavitud y se mofaron de las instituciones democráticas!

¿Pensarán, ahora, los secuaces del totalitarismo en el daño que hicieron [illegible] al mal que trajeron para la Humanidad?

En vísperas de la gran conmemoración, varios cientos de miles de argentinos se aprestan a compartir con los italianos antifascistas esta nueva fiesta de la Libertad, oportunidad excelente para fortalecer los lazos de amistad y para que se estrechen manifestaciones francas, sinceras y cordiales hacia el pueblo italiano tan ligado al nuestro por lazos indestructibles.